

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S	GE-DO-013
		Versión: 0.0
		Enero de 2022

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

Razón social	CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S
Nit.	813001376-8
Domicilio	Calle 8 No. 48-117/189 Centro Comercial Santa Lucía Plaza, Local N-362
Ciudad	Neiva
Teléfono	8776108 - 8779529 - 8667753
Correo electrónico	basesdedatos@constructorasantalucia.com
Página web	www.constructorasantalucia.com

2. DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Datos sensibles: Aquellos datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Tratamiento: Se refiere a cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de estos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

3. FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales que la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S. recolecte, almacene, use, circule y suprima, serán utilizados para alguna de las siguientes finalidades:



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS PERSONALES DE LA
CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S**

GE-DO-013

Versión: 0.0

Enero de 2022

3.1. En relación con la naturaleza y las funciones propias de la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S.

El Tratamiento de los datos se realizará con la finalidad de diseñar, construir y comercializar edificaciones, realizar mantenimientos y reparaciones a edificaciones, construcción, mantenimiento y reparación de obras de ingeniería civil, comercialización de edificaciones usadas, administración de inmuebles, importaciones de maquinarias, alquiler de equipos de construcción y todas las labores emanadas de su objeto social inscrito en cámara y comercio.

3.2. En relación con el funcionamiento de la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S.

3.2.1. Clientes y Posibles Clientes de la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S.

El Tratamiento de los datos se realizará para labores de comercialización de inmuebles, para la vinculación de clientes y el desarrollo del proceso de ventas de inmuebles [elaboración de Promesas de Compra Venta y demás documentos necesarios para la legalización de la misma]

3.2.2 Recurso Humano de la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S.

El Tratamiento de los datos se realizará para la vinculación, desempeño de funciones o prestación de servicios, retiro o terminación, dependiendo del tipo de relación jurídica entablada con la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S. [incluye, entre otros, funcionarios, exfuncionarios, judicantes, practicantes y aspirantes a cargos].

3.2.3. Proveedores y Contratistas de la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S.

El Tratamiento de los datos se realizará para los fines relacionados con el desarrollo el proceso de gestión contractual de productos o servicios que la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S. requiera para su funcionamiento de acuerdo con la normatividad vigente.

3.2.4. Seguridad en instalaciones de la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S.

El Tratamiento se realizará para la vigilancia y seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S.

4. AUTORIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y OTRA INFORMACIÓN.

Mediante la autorización expresa verbal o por escrito, el Titular autoriza expresa o inequívocamente a CONSTRUCTORA SANTA LUCIA para recolectar datos personales y cualquier otra información que suministre, así como para realizar el tratamiento sobre sus datos personales, de conformidad con esta Política de Privacidad y la ley.

5. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES ALMACENADOS EN LAS BASES DE DATOS DE CONSTRUCTORA SANTA LUCIA.

CONSTRUCTORA SANTA LUCIA solo usará, procesará y circulará los datos personales para las finalidades descritas y para los tratamientos autorizados en esta Política de Privacidad o en las leyes vigentes. En adición a lo mencionado en otras cláusulas,



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS PERSONALES DE LA
CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S**

GE-DO-013

Versión: 0.0

Enero de 2022

cada TITULAR expresamente autoriza a CONSTRUCTORA SANTA LUCIA para la recolección, uso y circulación de sus datos personales y otra información para los siguientes propósitos:

- i. Establecer comunicación entre CONSTRUCTORA SANTA LUCIA y el TITULAR para cualquier propósito relacionado con las finalidades que se establecen en la presente política, ya sea mediante llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos y/o físicos.
- ii. Auditar, estudiar, analizar y utilizar la información de la Base de Datos para diseñar, implementar y desarrollar programas, proyectos y eventos.
- iii. Auditar, estudiar, analizar y utilizar la información de la Base de Datos para la socialización de políticas, proyectos, programas, resultados y cambios organizacionales.
- iv. Ofrecer productos y/o servicios
- v. Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual CONSTRUCTORA SANTA LUCIA tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo [investigación de mercados y telemarketing, etc.] para la ejecución de estas.
- vi. Evaluar los hábitos de consumo de los titulares, hacer análisis y/o segmentación de mercado y/o estadísticos.
- vii. Solicitar la opinión del Titular sobre productos y/o servicios
- viii. Cuando la información deba ser revelada para cumplir con leyes, regulaciones o procesos legales, para asegurar el cumplimiento de los términos y condiciones, para detener o prevenir fraudes, ataques a la seguridad de CONSTRUCTORA SANTA LUCIA o de otros, prevenir problemas técnicos o proteger los derechos de otros como lo requieran los términos y condiciones o la ley.
- ix. Los demás descritos en la presente política o en la Ley.

6. CASOS EN QUE NO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- 6.1. Información requerida por la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S. en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- 6.2. Datos de naturaleza pública.
- 6.3. Casos de urgencia médica o sanitaria.
- 6.4. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- 6.5. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

7. DERECHOS DE LOS TITULARES

- 7.1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S. como Responsable y Encargado del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros ante datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- 7.2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S. como Responsable y Encargado del Tratamiento, salvo cuando



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S

GE-DO-013

Versión: 0.0

Enero de 2022

expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

- 7.3. Ser informado por la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S. como responsable del Tratamiento y Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales del Titular.
- 7.4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- 7.5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.
- 7.6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

8. DATOS SENSIBLES

El Titular tiene derecho a optar por no suministrar cualquier información sensible solicitada por la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S., relacionada, entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

9. DATOS DE MENORES DE EDAD

El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor.

10. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

Para realizar peticiones, consultas o reclamos con el fin de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar la autorización otorgada, el Titular o sus causahabientes pueden utilizar cualquiera de los siguientes canales de comunicación:

En la sede de la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S..	Calle 8 No. 48-117/189 Centro Comercial Santa Lucía Plaza, Local N-362 De lunes a viernes en el horario de atención al público (7:00 AM a 12.00 M y de 2.00 P.M a 6.30
Teléfono	8776108 - 8779529 - 8667753
Correo electrónico:	basesdedatos@constructorasantalucia.com
Persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos	Las peticiones, consultas o reclamos que se reciban a través de los distintos canales serán direccionadas al área respectiva de la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S responsable del Tratamiento.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS PERSONALES DE LA
CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S**

GE-DO-013

Versión: 0.0

Enero de 2022

11. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS:

11.1 Consultas

Se absolverán en un término máximo de quince [15] días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo.

Cuando no fuere posible responder la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los cinco [5] días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

11.2 Reclamos

Los Titulares o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos de este Organismo debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o que adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S., a través de cualquiera de los canales de comunicación descritos anteriormente; y éste deberá contener la siguiente información:

- 11.2.1. Nombre e identificación del Titular
- 11.2.2. La descripción precisa y completa de los hechos que dan lugar al reclamo
- 11.2.3. La dirección física o electrónica para remitir la respuesta e informar sobre el estado del trámite
- 11.2.4. Los documentos y demás pruebas que se pretendan hacer valer.

En caso de que la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S. no sea competente para resolver el reclamo presentado ante la misma, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos [2] días hábiles e informará de la situación al interesado.

Si el reclamo resulta incompleto, la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S. requerirá al interesado dentro de los cinco [5] días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos [2] meses desde la fecha del requerimiento, sin que el petionario presente la información solicitada, se entenderá que ha desistido de aquél.

Una vez recibido el reclamo completo, la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S. incluirá en la respectiva base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos [2] días hábiles. Dicha leyenda se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince [15] días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo, y si no fuere posible responder en dicho término, la CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S. informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que aquél se atenderá, sin llegar a superar, en ningún caso, los ocho [8] días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS PERSONALES DE LA
CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S**

GE-00-013

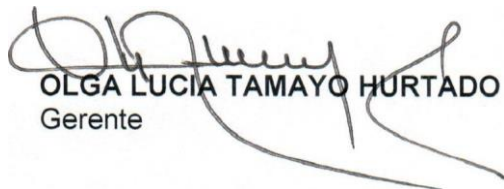
Versión: 0.0

Enero de 2022

12. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS DE CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S.

La presente política rige a partir de su expedición y las bases de datos sujetas a tratamiento se mantendrán vigentes mientras ello resulte necesario para las finalidades establecidas en el punto 2 de la misma.

Neiva, 28 enero de 2022



OLGA LUCIA TAMAYO HURTADO
Gerente